

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA JATECO ASESORIA CONTABLE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 18h30 en las oficinas de la compañía ubicada en la Suecía E8-13 y Av. De los Shyris, se reúnen las Socias de la Compañía JATECO ASESORIA CONTABLE CIA. LTDA. Jadhana Alexandra Puente Palacios y Teresa de Jesús Benalcázar Alarcón, cuyas participaciones en el capital de la compañía son de un dólar (USD 1.00) cada una y por un monto total de cuatrocientos dólares (USD 400.00) de capital suscrito y pagado, consta en el cuadro siguiente:

<b>SOCIA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
BENALCAZAR ALARCON TERESA DE JESUS	180,00	180,00	180	45%
PUENTE PALACIOS JADZHANA ALEXANDRA	220,00	220,00	220	55%
<b>TOTAL</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Por encontrarse la socia Sra. Teresa Benalcázar ausente, resuelven por parte de la socia mayoritaria Jadhana Puente constituirse en Junta General Ordinaria de Socias, con carácter de Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías y Art. Octavo de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio del año 2016
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico de enero a diciembre del 2016
3. Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubieren generado en el ejercicio económico de año 2016

Preside esta Junta el Señor Fabián Octavio Cusme Zambrano, Representante Legal de la Compañía y actúa como secretaria la Srta. Liliana Maritza Caspi Vallejo. El señor Presidente, ordena que por secretaria se constate el quórum. La secretaria informa que está reunida la mayoría del capital suscrito, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena se proceda a conocer los puntos del orden día acordado.

**PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2016

Toma la palabra el Señor Gerente, quien dispone de lectura al informe de Gerente General de la compañía Jateco Asesoría Contable Cía. Ltda., correspondiente al

ejercicio económico 2016, el mismo que es puesto a consideración de la Junta General de Socias.

Luego de una breve deliberación sobre el contenido el informe de Gerente General, la Junta General de Socias, resuelve aprobarlo sin observación alguna.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico del año 2016.

Por secretaría se procedió a presentar a los asistentes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con sus respectivos Anexos, del ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Una vez conocidos los informes presentados por el Gerente General y la contadora, la Junta General de socias aprueba los Estados Financieros en su totalidad.

TERCER PUNTO.- Resolución sobre el destino de las utilidades que se hubiere generado en el ejercicio económico del año 2016.

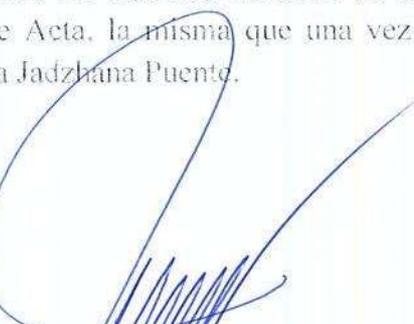
Toma la palabra el Señor Gerente, quien informa que la compañía Jateco Asesoría Contable Cía. Ltda. Obtuvo una utilidad de \$ 606.20

La Junta General de Socias resuelve por unanimidad acumular la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2016.

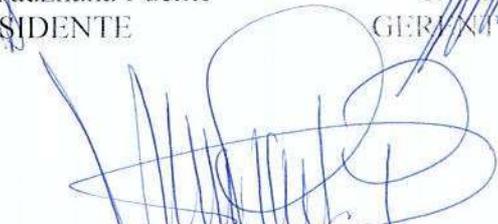
Por no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez elaborada es leída por secretaría y aprobada por la socia Jadzhana Puente.

Se levanta la sesión a las 19h30

  
Ing. Jadzhana Puente  
PRESIDENTE

  
Sr. Gladys Cusme  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Liliana Caspi  
SECRETARIA

  
Ing. Jadzhana Puente  
SOCIA

Sra. Teresa Benalcázar,  
SOCIA